



## CONVOCATORIA

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	Secretaria/o Ejecutiva/o del Colegio Colombiano de Fisioterapeutas-COLFI y la Asociación Colombiana de Fisioterapia-ASCOFI
<b>FORMACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional en Fisioterapia, cumplir con la normativa vigente, para el ejercicio profesional en Colombia.</li> <li>• Tener título de Maestría.</li> <li>• Estar afiliado a COLFI-ASCOFI, con un mínimo de vigencia de 2 años.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia profesional certificada igual o superior a cinco (5) años, de los cuales, (por lo menos 1 año sea en prestación de servicios asistenciales).</li> <li>• Experiencia certificada en cargos administrativos por lo menos de 2 años.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.</li> <li>• Establecer y mantener relaciones interpersonales e interinstitucionales.</li> <li>• Tener habilidades comunicativas escritas y orales, asertividad, emprendimiento y dinamismo.</li> <li>• Conocimiento de la formación y el ejercicio profesional.</li> <li>• Conocimiento de la legislación que rige la profesión de Fisioterapia, en Colombia.</li> <li>• Entender las implicaciones de hacer parte de las organizaciones internacionales de Fisioterapia.</li> </ul>
<b>FUNCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agenciar ante los organismos del Estado los intereses, el desarrollo y el buen nombre de COLFI y ASCOFI y de sus agremiados.</li> <li>• Representar por delegación ante organismos gubernamentales y no gubernamentales, en reuniones relacionadas con asuntos pertinentes a las organizaciones de Fisioterapia (COLFI y ASCOFI).</li> <li>• Coordinar los procesos de articulación, diálogo y participación en mesas técnicas con los Ministerios y las acciones que se deben llevar a cabo por parte de las organizaciones gremiales, con apoyo de fisioterapeutas especialista en cada tema en los tiempos pertinentes.</li> <li>• Sistematizar todos los procesos de articulación, diálogo y participación gremial convocados por los entes gubernamentales.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular, desarrollar y gestionar actividades y proyectos, acordes con la misión de las dos organizaciones.</li> <li>• Proponer y gestionar procesos de mejoramiento continuo en la administración interna de las organizaciones, entre las organizaciones gremiales de fisioterapia y con otros gremios.</li> <li>• Gestionar recursos y desarrollo para las organizaciones de fisioterapia (COLFI y ASCOFI).</li> <li>• Realizar la evaluación y el control de actividades desarrolladas por COLFI y ASCOFI.</li> <li>• Dar cuenta de su gestión y de las reuniones a las que asista ante la Junta Directiva de COLFI y ASCOFI o sus representantes.</li> <li>• Asistir a las reuniones de Presidencias, sistematizar las actas y hacer seguimiento de los compromisos concertados.</li> <li>• Asistir a las reuniones de Junta Directiva a las cuales sea convocada.</li> <li>• Asistir a las Asambleas Nacional Ordinaria y extraordinaria del Colegio Colombiano de Fisioterapeutas- COLFI y de la Asociación Colombiana de Fisioterapia-ASCOFI.</li> <li>• Proyectar y consolidar los documentos relacionados con las organizaciones gremiales a nivel nacional.</li> <li>• Acompañar y apoyar los proyectos de interés articulados entre las organizaciones gremiales de fisioterapia</li> </ul>
<b>HORAS DE DEDICACIÓN</b>	Tiempo completo
<b>OBSERVACIONES</b>	Residir en Bogotá o sus alrededores
<b>APERTURA</b>	26 de marzo de 2022
<b>FECHA MAXIMA DE RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA</b>	13 de abril de 2022
<b>ENVÍO HOJA DE VIDA Y SOPORTES</b>	<a href="mailto:presidencia@colfi.co">presidencia@colfi.co</a> <a href="mailto:info@ascofi.org.co">info@ascofi.org.co</a>
<b>CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA</b>	18 al 22 de abril de 2022
<b>ENTREVISTAS</b>	25 de abril de 2022
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	27 de abril de 2022